



### **Concurso *Mi Habana ilustrada en versos***

Con motivo del 500 Aniversario de la Fundación de La Habana, la Casa de la Poesía y Vitrina de Valonia, instituciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad, convocan al concurso de historieta “Mi Habana ilustrada en versos”. El certamen propone conjugar el trabajo de poetas con la obra de historietistas, ilustradores y artistas de la plástica. Los creadores deben partir de poemas (inéditos o ya publicados) inspirados en La Habana, y desarrollar una obra conjunta: un texto poético que pueda ser adaptado al cómic experimental y que evoque los valores patrimoniales de nuestra ciudad.

Esta juntura de poesía e historieta no ha sido suficientemente abordada en los ámbitos artístico y editorial en nuestro país. Las adaptaciones al cómic de obras de grandes autores como Arthur Rimbaud, Charles Baudelaire, Jacques Prévert, Víctor Hugo, Paul Verlaine, Fernando Pessoa, Vladímir Mayakovski, Edgar Allan Poe, entre otros, muestran la riqueza expresiva que pueden alcanzar los artistas con estas confluencias.

1. Podrán participar poetas, historietistas e ilustradores de todas las edades a partir de los 18 años y de cualquier nacionalidad.
2. Los textos originales deben ser escritos en idioma español. La técnica y el diseño de la historieta serán libres.
3. Sólo se podrá presentar una obra, de la cual serán autores tanto el poeta como el ilustrador. Habrá dos categorías: una para poema inédito y otra para poema publicado.
4. Las obras plásticas presentadas deberán ser originales e inéditas. No se aceptarán trabajos premiados en otros concursos.
5. El formato del trabajo puede ser A4 o A3.
6. La obra deberá presentarse rotulada, paginada y con una extensión entre 5 y 10 páginas por una sola cara.
7. Estará acompañada de un dossier con los siguientes documentos:
  - Texto del poema ilustrado en formato Word o PDF



- En la categoría de poema inédito: carta firmada tanto por el dibujante como por el autor del poema, donde se certifique la voluntad de trabajar de conjunto y la autenticidad y el carácter inédito de las obras.

-En la categoría de poema publicado: datos de la publicación que incluye el texto (título del libro, autor, editorial y fecha). En los casos cuyos derechos no sean universales, debe incluir una carta firmada tanto por el dibujante como por el autor del poema o sus herederos, donde se certifique la voluntad de trabajar de conjunto y la autenticidad de las obras.

-Contactos con los siguientes datos del dibujante y el autor del poema: nombre y apellidos, curriculum vitae (no más de 10 líneas), dirección postal, teléfono y correo electrónico.

8. Se premiará la creatividad de los autores en el tratamiento del tema escogido, la originalidad del poema, así como la versatilidad del dibujante al enfrentarse a una obra lírica para conformar una historieta experimental.

9. El plazo de presentación de las obras cerrará el 31 de julio de 2019.

10. Los trabajos deberán ser entregados en Vitrina de Valonia, ubicada en San Ignacio No. 356 entre Teniente Rey y Muralla, Plaza Vieja, o en la Casa de la Poesía, en su sede del Liceo Artístico y Literario de La Habana, sita en Palacio del Marqués de Arcos, Mercaderes No. 16 e/ O'Reilly y Empedrado. Ambas instituciones radican en La Habana Vieja, provincia La Habana, Cuba. Puede solicitarse información complementaria por los correos [valonia@patrimonio.ohc.cu](mailto:valonia@patrimonio.ohc.cu) y [poeta@patrimonio.ohc.cu](mailto:poeta@patrimonio.ohc.cu), o por los teléfonos: (53) 78697369 (Vitrina de Valonia) y (53) 78017190 (Casa de la Poesía).

11. El jurado estará conformado por prestigiosos especialistas de la poesía y la historieta.

12. El acto de premiación se efectuará el 15 de febrero de 2020, dentro del marco de la celebración por el aniversario de fundación de Vitrina de Valonia y en el contexto de la XXVIV Feria Internacional del Libro de La Habana.

13. Se entregarán tres premios por categoría y las menciones que el jurado estime conveniente.

14. El premio consistirá en libros, ilustraciones originales de historietistas, audiovisuales cubanos, materiales de dibujo, y contemplará una propuesta para la edición de un libro que compendie las obras premiadas, publicado por Ediciones Boloña de la Oficina del Historiador de la Ciudad, y una exposición itinerante que se extenderá desde la Casa de la Poesía hacia otras regiones del país.